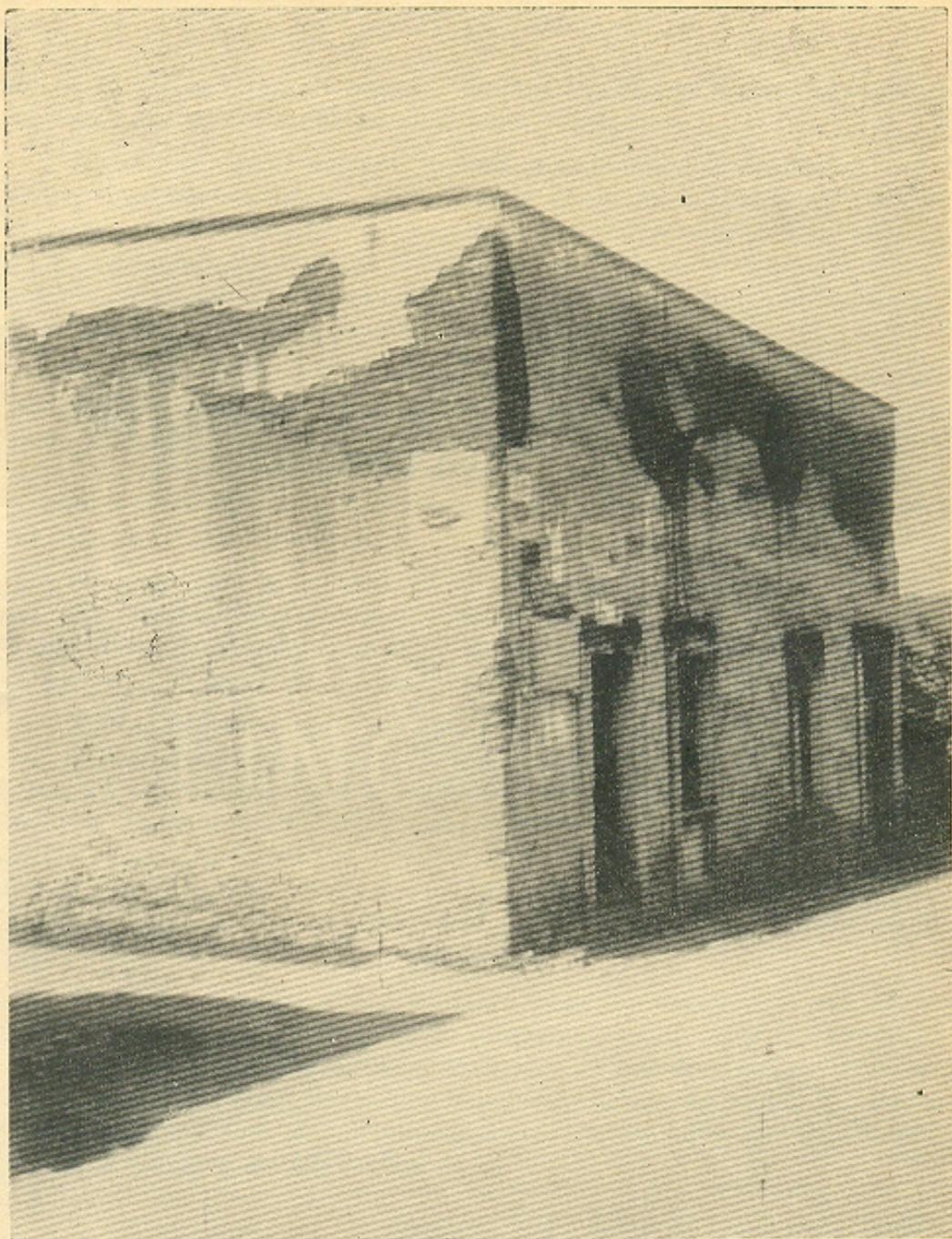


I

EL PRIMER RECINTO DE LA CAMARA DE
DIPUTADOS EN LA INSURGENCIA



Estado actual del local sito en las calles de Rayón y Victoria en la ciudad de Zitácuaro, estado de Michoacán, ocupado del 18 al 21 de agosto de 1811 por la Suprema Junta Nacional Americana, presidida por el señor licenciado López Rayón, incipiente ensayo de nuestra actual Cámara de Diputados.

ZITACUARO, en el estado de Michoacán, tuvo el privilegiado honor de ser residencia del primer ensayo cameral, valga el término, durante la lucha insurgente.

Después de la muerte de Hidalgo, Aldama, Allende, Jiménez y los demás caudillos presos debido a la traición de Elizondo en Acatita de Baján, lugar próximo a la actual ciudad de Monclova, estado de Coahuila, el señor licenciado don Ignacio López Rayón quedó como jefe del movimiento libertario, conforme al acuerdo tomado en la ciudad de Saltillo, estado de Coahuila, el 16 de marzo de 1811.

Las necesidades propias del movimiento insurgente obligaron a López Rayón a proyectar una reunión que tuviera la jerarquía y la autoridad suficientes tanto para evitar las deserciones y divisiones, derivadas del celo producto de la diversidad de mandos, como para unificar a todos los que en él participaban.

Se imponía, también, encauzar al movimiento libertario bajo bases emanadas de un cuerpo superior interpretativo de todos los anhelos e intereses participantes en el movimiento de insurrección.

Conocedor de las distintas regiones en que el movimiento rebelde se desenvolvía, López Rayón estimó como el sitio más seguro, no obstante los éxitos transitorios logrados por él en algunas partes del territorio virreinal, a la antigua ciudad, fundada por los mazahuas y matlaltzincas, de *Zitácuaro*, que rodeada de altos montes y lomas y al pie del imponente Cerro del Cacique, en ese tiempo era casi inaccesible.

Según Fray Maturino Gilberti este sitio significa *lugar escondido*; conforme a la opinión del ilustre historiador michoacano don Eduardo Ruiz, *lugar de medidas* y el doctor Antonio Peñafiel expresa que es *lugar de sogas o de cordeles*. Unos autores dicen que este nombre es de origen tarasco y otros, típicamente nahoa. Para nosotros, la primera opinión nos parece la más aceptable, ya que las lenguas matlaltzinca y mazahua, tienen como raíz materna al tarasco.

Y también, según nuestra modesta opinión, *Zitácuaro* significa *lugar escondido*, si atendemos al sistema sencillo, pero muy certero, de nuestros antepasados indígenas de nombrar los lugares en que habitaron de acuerdo con las características peculiares o distintivas de los mismos. Y, realmente, *Zitácuaro* está escondido, ya que aparece, a los ojos del viajero, de improviso, dejando una impresión singular en quien le visita por vez primera, ante la soberbia majestuosidad en que la enmarcan las montañas que la rodean.

En este cuadro maravilloso del paisaje natural de *Zitácuaro* se reunió el primer ensayo cameral, como antes dijimos, en el que sería el primer recinto de nuestra actual Cámara de Diputados durante el movimiento insurgente, situado en la esquina de las calles presentes de Rayón número 9 y Victoria de la citada ciudad michoacana. Sus actuales propietarios o arrendadores son (al menos hasta marzo de 1965) Heliodoro Rubio Esparza y Amparo Rivera.

Lo ocupa un tendajón de mala muerte; la construcción está ya bastante deteriorada por el inexorable transcurrir del tiempo. Al parecer, ninguna trascendencia tiene este teatro de acontecimiento tan extraordinario en nuestra historia, ni para los habitantes de *Zitácuaro*, ni para sus autoridades municipales y, menos, naturalmente, para las estatales residentes en Morelia.

Sólo una placa de mármol, cubierta por la mugre y el abandono, expresa al viajero curioso, que se interesa por los acontecimientos históricos de nuestra patria y, más particularmente, por los de una institución política de gobierno tan importante y tan incomprendida, a la par, como es nuestra Cámara Federal de Diputados que... "*En esta heroica ciudad se hizo el primer ensayo de gobierno nacional insurgente, gobierno que adoptó el título de Suprema Junta Nacional Americana. Esta quedó integrada por Ignacio López Rayón, José María Liceaga y doctor José Sixto Berdusco. Su propósito fue el de 'organizar los ejércitos, proteger la justa causa y libertar a la patria de la opresión que había sufrido por tres siglos'. El Acta Constitutiva se suscribió en esta casa el 21 de agosto de 1811. El pueblo y el H. Ayuntamiento recuerdan, con positivo orgullo, este grandioso acontecimiento. H. Zitácuaro, Mich., a 16 de septiembre de 1942.*"

Este fue el primer recinto antecedente del de la actual H. Cámara de Diputados y sólo falta agregar, por una parte, que la reunión denominada *Suprema Junta Americana* y comúnmente conocida como *Junta de Zitácuaro*, se reunió los días del 18 al 21 de agosto de 1811



Doctor don José Sixto Berdusco, cura de Tuzantla, Mich., integrante con los señores licenciado Ignacio López Rayón y teniente José María Liceaga, del primer ensayo cameral en nuestra Patria durante la insurgencia. Fue de los más leales y eficaces colaborador del generalísimo don José María Morelos y Pabón.

y que a ella concurrieron también, aparte de los personajes mencionados en esta placa conmemorativa, los señores teniente Joaquín López, los mariscales de campo Ignacio Martínez, Tomás Ortiz y Benedicto López; brigadier José Vargas; el cuartel-maestre general José Ignacio Ponce de León; el coronel José Miguel Serrano, en representación de José Rubio Huidobro; Ignacio Yzaguirre, en representación de Mariano Ortiz; Remigio Yarza, con la de José Antonio Torres, y Manuel Manzo, con carácter de *comisionado general*. El representante del generalísimo don José María Morelos y *Pabón* * lo fue don José Sixto Berdusco, cura de Tuzantla, integrante del triunvirato que resumió, transitoriamente, las dobles funciones de los Poderes Ejecutivo y Legislativo; así como precisar, por la otra, con estricto apego a la verdad histórica, que su carácter intencional verdadero fue legislar primero, para gobernar después.

En este primer ensayo legislativo se aprobaron los *Elementos de nuestra Constitución* que, aunque inoperantes, no puede negarse por ello a sus redactores el merecido título de *Diputados*, si no desde el punto de vista de los requisitos formulistas en uso actualmente para ostentar representación tan honrosa, sí desde un estricto aspecto de interpretación semántica.

Zitácuaro, para concluir con este capítulo sobre el primer recinto de nuestra actual Cámara de Diputados y del lugar de su ubicación, se localiza entre los 19° 26'' de latitud norte y los 100° 22'' de longitud oeste del Meridiano de Greenwich, a una altura de 2,000 metros sobre el nivel del mar, con una población de 31,625 habitantes conforme al Censo de 1960 y es la cabecera del municipio de su mismo nombre, integrado por las *Tenencias* de Aputzio de Juárez, Los Bernal, Coatepec de Morelos, Curungueo, Chichimequillas de Escobedo, Donaciano Ojeda, Francisco Serrato y Nicolás Romero.

Ojalá en fecha no lejana, bien el gobierno de Michoacán o bien la Cámara de Diputados, dignifiquen este sitio convirtiéndolo en Museo, antes de que el tiempo y la ingratitud humana lo conviertan en ruinas...

* Esta es la forma correcta de escribir el apellido materno de Morelos. En todos los documentos antiguos relativos a la ascendencia materna del generalísimo así figura: *Pabón*.